

UNA-R-CIRC-037-2024

UNA-RA-CIRC-017-2024



Para: Comunidad Universitaria

DE: Rectoría y Rectoría Adjunta

Asunto: Ante nuevas denuncias de acoso sexual, actuamos con diligencia

Fecha: 10 de abril de 2024

Estimada Comunidad Universitaria:

Cualquier tipo de acoso que se cometa en la Universidad Nacional no solo nos inquieta y preocupa, además nos genera profundo rechazo. Es lamentable que, periódicamente, vuelvan a activarse las alertas en nuestra comunidad universitaria denunciante, pero también de grupos feministas y colectivos que exigen justicia para las todas las mujeres, con especial llamado por las estudiantes que padecen este atroz acto de violencia, el cual condenamos enérgicamente.

Esta administración ha hecho esfuerzos por concretar acciones solventando casos que estuvieron pendientes de resolución por años. Nos hemos mantenido firmes, atentos y aunque algunas veces quisiéramos responder con mayor urgencia, también debemos respetar el debido proceso y darles curso a las acciones pertinentes, tanto de la parte denunciante como de la parte denunciada.

Coincidimos con el Instituto de Estudios de la Mujer, en reiterar nuestro firme respaldo y apoyo al valiente movimiento de mujeres estudiantes de la Escuela de Arte Escénico de la Universidad Nacional, así como a aquellas mujeres que han denunciado públicamente el abuso sexual. También es nuestra responsabilidad de seguir trabajando en la promoción

de la igualdad de género y la erradicación de las violencias contra las mujeres en todas sus formas.

Recordemos que las denuncias deben concretarse conforme lo establecido, no abandonar la causa durante el proceso porque de esta forma, no se avanza para establecer justicia, pero tampoco en cambiar la cultura institucional que aboga por la erradicación de tan inaceptables conductas.

Es por esto que, a la mayor brevedad, estaremos concretando con el IEM y la Comisión de Hostigamiento Sexual, una reunión para revisar detalladamente la actual ruta de abordaje institucional de estos casos, para que con su asesoría y la de las instancias universitarias involucradas, mejoremos los mecanismos de atención al acoso sexual en la UNA en busca de mayor celeridad.

Actuar con diligencia contra el acoso sexual en las mujeres de nuestra comunidad universitaria es fundamental para garantizar un entorno seguro y respetuoso. Requerimos de más conciencia y prevención, y garantizar apoyo continuo a las mujeres afectadas.

Gracias por denunciar, lo que requiere valentía y entereza de parte de todas las personas víctimas. Nuestro compromiso es escuchar sus voces y actuar conforme a derecho, sentando las responsabilidades en cada caso.

Dra. Marianela Rojas Garbanzo
Rectora Adjunta

M.Ed. Francisco González Alvarado
Rector

Svr/amc